



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN II

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	12 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas, Música y Danza
Equipo docente:	Víctor Velasco, Juan Ollero y Alejandra Prieto

II.-Presentación de la asignatura
Progresión en el estudio técnico del intérprete aplicado al trabajo sobre una dramaturgia contemporánea. La materia combina géneros y estilos diversos e incluye números musicales, con el fin de abordar el proyecto de "Teatro Contemporáneo". La tarea interpretativa abarca el trabajo de escenas que incluyan temas musicales y coreografías, así como abundar en la noción de elenco.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3 Planificación y gestión del tiempo.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG18 Habilidades interpersonales.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG27 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29 Interés por la calidad.
CG30 Orientación a resultados.
CG31 Sensibilidad estética.
CE10 Desarrollar actitudes flexibles para la interpretación de creaciones escénicas en formatos y medios diversos.
CE15 Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de interpretación escénica.
CE16 Asegurar el conocimiento de los principios teóricos y fundamentos de la interpretación.
CE17 Conocer las diferentes técnicas de interpretación escénica y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE18 Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la interpretación.
CE19 Ser capaz de actuar en medios tradicionales (teatro).
CE20 Ser capaz de actuar en medios modernos (cine, televisión).

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
1- Diferenciar entre lenguaje literario y lenguaje escénico y ser capaz de traducir de uno a otro. (CG1, CG4, CE10, CE16, CE19, CE20)
2- Conocer, poder nombrar y aplicar a la escena los elementos técnicos y expresivos de la interpretación. (CG1, CG2, CG4, CG25, CG30, CE10, CE16, CE17, CE9, CE20)
3- Comprender el concepto de <i>Convención consciente</i> . (CG1, CG13, CG14, CG31, CE10, CE15)

- 4- Sintetizar los conocimientos técnicos y resolver los problemas derivados en la creación de una estructura técnica dentro de un contexto de montaje escénico. (CG1, CG2, CG3, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17, CG25, CG31, CE18)
- 5- Experimentar una visión global del proceso de creación de una pieza dramática contemporánea. (CG4, CG5, CG10, CG13, CG31, CE15, CE18, CE19)
- 6- Identificar y ser capaz de evaluar sus dificultades técnicas para mejorarlas. (CG1, CG2, CG4, CG10, CG12, CG15, CG16, CG27, CG29, CG30)
- 7- Diferenciar el *Qué pasa* y el *Cómo pasa* y saber aplicarlo a su trabajo de manera autónoma. (CG1, CG2, CG4, CE10, CE15, CE19)
- 8- Liberar la creatividad propia y responsabilizarse de ella dentro de un contexto de creatividad colectiva. (CG10, CG12, CG15, CG16, CG17, CG18, CG25, CE19)

V.- Contenidos

V.A- Temario de la asignatura

1. LENGUAJE LITERARIO Y LENGUAJE ESCÉNICO.

TRADUCCIÓN DE UN CONFLICTO O ACCIÓN DRAMÁTICA A TÉRMINOS ESCÉNICOS. LA TEATRALIDAD.

2. EL AQUÍ Y AHORA.

TRABAJO SOBRE EL AQUÍ Y AHORA COMO BASE Y PARTICULARIDAD DE LA TEATRALIDAD.

3. LA ESCUCHA.

TRABAJO SOBRE EL *AWARENESS*, LAS SECUENCIAS ACCIÓN-REACCIÓN Y EL FOCO.

4. EL IMPULSO.

RECONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DEL IMPULSO COMO MOTOR DE LA ACCIÓN Y DE LA EXPRESIVIDAD. LA INTENCIÓN.

5. LA ORGANICIDAD.

DIFERENCIAS ENTRE ACCIÓN Y MOVIMIENTO. INTENCIÓN Y VERDAD ESCÉNICA COMO FUNDAMENTOS PARA LA BÚSQUEDA DE LA EXPRESIVIDAD PROPIA DEL INTÉRPRETE.

6. CALIDAD DEL MOVIMIENTO.

TRABAJO EXPRESIVO Y CREATIVO SOBRE LA CALIDAD DEL MOVIMIENTO APLICADA A UNA ESCENA.

7. LA CONVENCION CONSCIENTE.

USO DE LAS HERRAMIENTAS DEL ACTOR APLICADAS DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA CONVENCION CONSCIENTE O CÓDIGO ESCÉNICO. LA INTERPRETACION COMO SIGNO DENTRO DE UN CÓDIGO ESCÉNICO.

8. EL TRABAJO DE ELENCO.

CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD DENTRO DE UN ESPACIO LÚDICO-CREATIVO. DINÁMICAS GRUPALES QUE FAVORECEN LA EXPRESIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN.

9. LA ESTRUCTURA TÉCNICO INTERPRETATIVA.

USO DE DIFERENTES HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUDA DE LA ORGANICIDAD. CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA: MOMENTO CERO. ORDEN Y SENTIDO. TRABAJO O TAREA.

Proyectos vinculados: "TEATRO CONTEMPORÁNEO"

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	--	--
SE2	Examen final – Muestra (Reevaluable)	40%

Valoración de trabajos y proyectos.		
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajo final: Diario de trabajo (No reevaluable)	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Presentación en clase de los trabajos semanales, análisis y debates. (Reevaluable)	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Atención, respeto, interés, etc.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Básica (obligatoria):

Artaud, A. (1969). *El Teatro y su doble*. La Habana, Cuba: Instituto del libro.
 Bogart A. (2007). *Los puntos de vista escénicos*. Madrid, España: Publicaciones de la ADE.
 Brook, P. (2012). *El espacio vacío*. Barcelona, España: Ediciones Península.
 Hormigón, J. A. (Ed) (1998). *Meyerhold: Textos teóricos*. Madrid, España: Publicaciones de la ADE.
 Kantor, Tadeusz. (2004)- *El teatro de la muerte*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones de la flor.
 Richards, T. (2005). *Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas*. Barcelona, España: Alba Editorial.
 Sánchez, J A. (2012). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. México: Pasos de Gato.
 VVAA (1993). *Estudios sobre performance*. Sevilla, España: CAT

Complementaria:

Chejov, M. (1999). *Sobre la técnica de la actuación*. Barcelona, España: Alba Editorial.
 Donellan, D. (2005). *El Actor Y La Diana*. Madrid, España. Ed. Fundamentos.
 Grotowski, J. (1987). *Hacia un teatro pobre*. México: Siglo XXI editores.
 Stanislavski, K. (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo*. Barcelona, España. Alba Editorial.



Filmografía recomendada
Sitios web de interés
Material del alumno necesario para cursar la asignatura
Ropa cómoda. Ropa necesaria para la realización de los trabajos de clase (vestuario de escenas, improvisaciones, etc.) Cuaderno. Bolígrafo.
Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso
Teatro, Cine, Ópera, Danza, Museos... Asistencia a Eventos de interés para la formación complementaria, organizados por la Escuela.